



#DIPUTADOS

ENFILAN GN A SEDENA

● La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó, con 22 votos a favor, siete en contra y dos abstenciones, la Ley de la Guardia Nacional que envió la presidenta Claudia Sheinbaum, con lo cual la corporación quedaría formalmente en las filas de

**BAJO
CONTROL
MILITAR**

● La Guardia Nacional tiene actualmente 133 mil elementos en activo.

la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, dijo que con esta reforma se aprovecha la experiencia de la Sedena. "Permitirá consolidar a la Guardia Nacional a través de una rígida disciplina, valores y virtudes, identidad propia, adiestramiento y capacitación que se impartan en los planteles de educación militar", dijo.

La oposición acusó que habrá una militarización del país. **JORGE ALMAQUIO**



FOTO: ESPECIAL

**OTRO
MARCO
JURÍDICO**

● Ley establece a la GN como fuerza de seguridad pública.